



Proceso de consolidación de los partidos políticos contemporáneos y su relación con el establecimiento de la democracia en Venezuela

**Consolidation process of contemporary political parties and its relationship
with the establishment of democracy in Venezuela**

Rafael Bracamonte

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
rafaelbracamonte333@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7743-4059>

Resumen

Los partidos son organizaciones necesarias en la mediación de demandas sociales y en esa medida articulan ante las instituciones del Estado la solución de esos requerimientos, de igual forma, juegan un papel fundamental en la movilización de la población con el fin de viabilizar la participación e integración en el proceso democrático. El propósito del ensayo es analizar el proceso de formación de los partidos políticos y su relación con la consolidación de la democracia en Venezuela en el período 1958 – 1998. Del análisis documental, entre las conclusiones se destacan varios logros de este período: firma del Pacto de Punto Fijo, el cual permitió la gobernabilidad democrática; libre juego de los partidos; celebración de elecciones libres; transición pacífica del poder presidencial de un partido a otro; y la descentralización, con la incorporación de nuevos actores políticos desde las regiones, a través de la elección de gobernadores y alcaldes.

Palabras clave: Democracia. partido político. proceso de consolidación.

Abstract

The parties are necessary organizations in the mediation of social demands and to that extent they articulate before the State institutions the solution of those requirements, in the same way, they play a fundamental role in the mobilization of the population in order to make participation and integration viable. In the democratic process. The purpose of the essay is to analyze the process of formation of political parties and its relationship with the consolidation of democracy in Venezuela in the period 1958 - 1998. From the documentary analysis, among the conclusions several achievements of this period stand out: signing of the Pacto de Punto Fijo, which allowed democratic governance; free match play; holding of free elections; peaceful transition of presidential power from one party to another; and decentralization, with the incorporation of new political actors from the regions, through the election of governors and mayors.

Keywords: Democracy. politic party. consolidation process.

Recibido: 30/06/2022

Aprobación: 02/10/2022

Introducción

El sistema político iniciado en Venezuela a partir de 1958 es sin duda alguna democrático, de acuerdo a Bobbio (2003) “lo que caracteriza a un sistema político democrático no es el principio de la mayoría, sino el sufragio universal, o en el mejor de los casos, el principio de mayoría aplicado a votaciones con sufragio universal” (p. 469). En adelante, la democracia venezolana desarrolla procesos electorales con organizaciones políticas y asistencia masiva de los ciudadanos en total libertad. Los electores decidieron canalizar sus preferencias electorales hacia dos organizaciones: Acción Democrática (AD) y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), dando inicio a una etapa de bipartidismo producto de la voluntad popular.

El sistema democrático fue representativo establecido en la Constitución de 1961, según Sartori (1997) “un sistema representativo no puede existir sin elecciones periódicas capaces de hacer responsables a los gobernantes frente a los gobernados” (p. 41). En ese sentido, el sistema político democrático iniciado en 1958 permitió escoger en procesos electorales periódicos a los gobernantes, otorgando a los gobernados, la oportunidad de evaluar la gestión de gobierno y una vez cumplido el lapso determinado por la constitución y las leyes. En este proceso, los partidos políticos asumen un rol fundamental en el desarrollo y consolidación de la democracia, porque deben movilizar al electorado, articular demandas sociales ante el Estado y representar una alternativa de cambio en un país tradicionalmente dominado por actores militares.

Este ensayo, tiene como propósito analizar el proceso de formación de los partidos políticos y su relación con la consolidación de la democracia en Venezuela en el período 1958–1998. Se intentará dar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿En qué medida el fin de la dictadura de Juan Vicente Gómez genera las condiciones para el surgimiento de los partidos políticos? ¿Hasta qué punto, la firma del Pacto de Punto Fijo tiene relación con el proceso de institucionalización del sistema de partidos políticos en Venezuela? ¿Cuáles son los factores determinantes en el auge y caída del Bipartidismo en Venezuela?

Fin de la dictadura de Juan Vicente Gómez y primeros intentos de implantar un Estado democrático en Venezuela

El proceso de formación de los partidos políticos contemporáneos en Venezuela tiene sus antecedentes en la Generación del 28, cuando un grupo de jóvenes elevaron su voz en contra del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez durante la celebración de la semana del estudiante; Betancourt (2007) afirma: “resolvieron organizar la Semana del Estudiante para aprovechar la coyuntura y vocear, ante multitudes asombradas de que pudiera hablarse ese lenguaje juvenil con reiteradas alusiones a una palabra prohibida: Libertad” (p. 63). Así mismo, según Pacheco (1984), “el movimiento estudiantil de 1928 constituye la primera manifestación política y social de la crisis de la estructura de dominación gomecista” (Pág. 85). La Generación del 28 será recordada como un movimiento muy diverso en cuanto a lo ideológico y político, pero su significado histórico más importantes es sentar las bases para la fundación de los partidos políticos que tomarán el protagonismo en los años siguientes.

El año 1931 representa un momento clave, al constituirse la primera célula del Partido Comunista Venezolano (PCV); surge el Centro Ideal Católico el cual es la base del Comité de Organización Político Electoral Independiente (COPEI.) y se firma el Plan de Barranquilla, dando vida a la Organización Revolucionaria de Izquierda (ARDI) quien finalmente se convertirá en Acción Democrática (AD). Estas tres agrupaciones políticas difieren en sus esquemas ideológicos, concepción de la sociedad y en la postura frente al gobierno. Según León (1990), “mientras el ARDI y PCV se oponen abiertamente a la dictadura gomecista, el Centro Ideal Católico expresa las buenas relaciones del clero con el régimen de Gómez” (p. 199). Es importante destacar el carácter moderno de estas tres agrupaciones, cuyos militantes se dedican al estudio y la formación política.

A la muerte de Gómez, se inicia una intensa actividad política e ideológica, sin embargo, es el gobierno de Medina Angarita, quien ofrece la posibilidad de legalizar la práctica política de los partidos. En 1941 es legalizado Acción Democrática (AD), a finales de 1945 fundaron el Partido Unión Republicana Democrática (URD) y en

1946 surge el Comité de Organización Político Electoral Independiente (COPEI). Sin, embargo, Medina Angarita no permitió la elección del presidente de la República a través del voto directo y secreto, Hurtado (2004) afirma “los dirigentes de AD insistieron en que el sistema electoral vigente para la época utilizado para la elección de López y Medina y del sucesor de ambos era oligárquico y no democrático, por lo tanto, ilegítimo” (p. 219). Esta decisión de Medina Angarita provocará un rechazo por parte de los partidos políticos, especialmente Acción Democrática, al punto de buscar aliados militares con el fin de poner fin al mandato de Medina.

En ese orden de ideas, es necesario mencionar el malestar de los jóvenes oficiales, quienes venían formándose en la Academia Militar creada en el período de Gómez. Indica Hurtado (2004), “en el sector militar profesional, los oficiales recién formados se sentían subestimados dentro de las características sociales y la organización del aparato castrense” (p. 219). Ellos no habían podido desplazar a los viejos generales que se mantenían en el ejército desde la dictadura y recibían bajos sueldos en comparación con la vida opulenta de los oficiales de alta jerarquía, los cuales tenían baja preparación técnica y en muchos casos ni siquiera poseían un grado aceptable de cultura general.

Estos dos sectores, tanto Acción Democrática como la Joven Oficialidad, dan un golpe de Estado contra Medina Angarita el 18 de octubre de 1945, produciendo la creación de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Bravo (1999) afirma, “los militares jóvenes, no preparados para organización civil y administrativa del país cedieron a Acción Democrática las posibilidades de gobernar” (p. 108). La Junta estuvo integrada por cuatro dirigentes de AD, Rómulo Betancourt (presidente), Luis Beltrán Prieto Figueroa, Gonzalo Barrios y Raúl Leoni, el doctor Edmundo Fernández de filiación política independiente y dos oficiales del Ejército, el Mayor Carlos Delgado Chalbaud y el Capitán Mario Vargas.

La Junta Revolucionaria de Gobierno promulga el nuevo estatuto electoral en marzo de 1946. Establecen el derecho al voto directo, universal y secreto a los

venezolanos mayores de 18 años, sin discriminación alguna, en la elección de presidente de la República, representantes a cuerpos legislativos y Concejos Municipales. Ese mismo año realizan las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente, con la finalidad de redactar una nueva constitución, de acuerdo a los resultados publicados por el Consejo Supremo Electoral (1987) “AD obtuvo 137 de los 160 representantes elegidos, COPEI 19, URD 2 y PCV 2”. Esta capacidad electoral del partido Acción Democrática es puesta en evidencia una vez más en las elecciones presidenciales del 17 de diciembre de 1947, en la cual participan AD, COPEI y PCV resultando ganador Rómulo Gallegos del partido Acción Democrática con más de 70% de los votos según la publicación del Consejo Supremo Electoral.

AD valiéndose de la aplastante victoria otorgada por los votos, desarrolla una política sectaria, intolerante, estrecha, en menoscabo de otras organizaciones políticas y generando conflictos con el sector militar, lo cual hizo pensar a muchos que en 1945 salieron de una oligarquía y se había iniciado una dictadura de partido. Hurtado (2004) señala “los militares hicieron saber al gobierno su preocupación y exigieron la reorganización de su gabinete ministerial con ministros no adecos, pero Gallegos se negó a estas demandas por considerarlas una presión indebida contra el presidente” (p. 241-242). Ante esto, el 24 de noviembre de 1948 los militares derrocaron fácilmente y sin derramamiento de sangre a Rómulo Gallegos, instaurándose un gobierno militar dictatorial. Nueve meses duró aquel gobierno constitucional y democrático nacido en medio de muchas expectativas.

Luego del golpe de Estado, fue conformada una Junta Militar de Gobierno integrada por los tenientes-coroneles Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, quienes ocuparon los siguientes cargos: Presidente (Provisional), Ministro de Defensa y Ministro de Relaciones Interiores. Las principales medidas fueron: disolución del Congreso Nacional, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales en todo el país; eliminación del Consejo Supremo Electoral; declaración de ilegalidad de Acción Democrática. AD inicia su lucha clandestina contra el régimen, Según León (1990) “COPEI y URD a través de unos comunicados

expresan su descontento frente a la política del trienio y hacen responsable a AD de los acontecimientos y se solidarizan con la Junta Militar” (p. 232). Es posible que los partidos opositores a Acción Democrática percibieran una oportunidad de acceder al poder con este golpe de Estado, sin embargo, eso no ocurrió porque los militares ya no confiaban en un gobierno dirigido por civiles.

La Junta Militar recién constituida prometió la pronta restitución de la democracia una vez establecido el orden, pero pronto propagaron la tesis de la incapacidad de los civiles para gobernar y que Venezuela no estaba preparada para la lucha ideológica entre los partidos políticos. Esta situación, es consecuencia de la falta de acuerdos y cooperación entre los partidos políticos, generando el retorno de la dictadura el periodo 1948–1958. En los 10 años de gobierno militar se identifican tres momentos, según León (1990):

Este período es dividido en tres etapas: La Junta Militar de Gobierno, desde el derrocamiento de Rómulo Gallegos el 24 de noviembre de 1948 hasta el 13 de noviembre de 1950, fecha del asesinato del presidente Delgado Chalbaud. Entonces inicia la etapa de la Junta de Gobierno presidida por el Dr. Suárez Flamerich y siguen formando parte Marcos Pérez Jiménez y Llovera Páez; esta Junta gobernó hasta el 2 de diciembre de 1952, cuando Pérez Jiménez es designado Presidente provisional por las Fuerzas Armadas, es la tercera etapa, la cual culmina con su derrocamiento el 23 de enero de 1958 (p. 236).

Con el fin de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, nombran una Junta de Gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal quien era el Comandante en Jefe de la Marina. Luego, es presidida por el Doctor Edgard Sanabria cuando Larrazábal renuncia al incorporarse a la campaña electoral como candidato a presidente. Morón (1993) afirma: “el 23 de enero de 1958 marca un cambio político de gran trascendencia en la transformación del país moderno y se establece la democracia representativa que cumpliría ocho períodos constitucionales de cinco años cada uno” (p. 207). El derrocamiento de la dictadura representa para los sectores

políticos venezolanos la posibilidad de retomar la democracia perdida con el cuartelazo contra Gallegos en 1948, pero existía el temor de volver a la hegemonía del partido Acción Democrática, por ello, mantener la unidad se convirtió en uno de los grandes problemas de los partidos políticos.

El Pacto de Punto Fijo en el proceso de consolidación del sistema de partidos en la democracia venezolana

En las elecciones presidenciales de 1958 cada partido decide presentar su propio candidato, sin embargo, los líderes de esas organizaciones entienden la necesidad de garantizar la supervivencia de todos si quieren preservar la democracia, según Caldera (2008), “lo más importante fue que los luchadores políticos que se combatieron y se negaron el uno al otro el pan y la sal, comprendieron que con sus confrontaciones comprometían la estabilidad institucional y la libertad” (p. 113). Como lo dice el autor citado, luego de combatir uno contra el otro, tuvieron la idea de formalizar un compromiso mediante el cual todos debían sumar fuerzas en apoyo de quien resultara ganador. El 31 de octubre de 1958, en la residencia particular de Rafael Caldera, llamada Punto Fijo, los tres partidos de mayor número de militantes URD, AD y COPEI se comprometieron formalmente a actuar en consenso con el fin de lograr la defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral, con un gobierno de unidad nacional partiendo de un programa mínimo común.

Así nació el Pacto de Punto Fijo y fue complementado con “El Programa Mínimo” y la “Declaración de Principios”, suscritos en la sede del Consejo Supremo Electoral un día antes de las elecciones por los candidatos presidenciales de los tres partidos. Arguye Bravo (1999), “en el programa mínimo los candidatos se comprometen a defender la constitucionalidad y los resultados electorales, realizar un gobierno de unidad nacional con la exclusión del PCV y se concreta el apoliticismo de las fuerzas armadas” (p. 274). El PCV fue excluido de la firma del acuerdo, sin embargo, eso no significa su eliminación del sistema político. El candidato de AD Rómulo Betancourt resulta ganador. El nuevo presidente tiene la difícil tarea de formar

un gobierno de coalición y cumplir con los acuerdos previos. Betancourt confiere “tres ministerios a URD, tres a COPEI, dos a AD y los restantes a personas independientes y se debía seguir esa política unitaria que recogía el Pacto de Punto Fijo en las gobernaciones, institutos autónomos y empresas del Estado” (Silva, 2000; pág. 330).

El gobierno de coalición se propuso como meta salvar y fortalecer la democracia recién conquistada y se caracterizó por realizar acomodos de los partidos de la coalición de acuerdo a sus intereses. Aveledo (2007) afirma: “el Pacto de Punto Fijo concebido para un período presidencial, marcó un buen comienzo para un intento de establecer la democracia que no tardaría en comprobar sus dificultades y amenazas” (p. 64). El gobierno de coalición enfrentó varios enemigos internos, entre ellos, los seguidores de Pérez Jiménez y otro sector vinculado a un grupo de militares activos no identificados con el exdictador, pero contrarios a la entrega del gobierno a los partidos políticos. COPEI tiene desde el principio la intención de brindar cooperación al gobierno de coalición. Por su parte URD no parece estar ganado a prestar colaboración amplia al gobierno de coalición porque varios de sus dirigentes nacionales están ganados por las corrientes de extrema izquierda. El año 1960 fue difícil para el gobierno de Betancourt, producto de la gran agitación política existente a causa del tema cubano, dando como resultado una división de AD, el alzamiento militar del general Jesús María Castro León y un atentado contra la vida del propio presidente. En agosto de 1960 realizaron en Costa Rica una reunión de cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) donde discutieron una resolución condenatoria contra la intromisión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y de la China comunista en Cuba. El canciller cubano anunció el retiro de Cuba de la OEA, este evento en la OEA trajo consecuencias en Venezuela, según Hurtado (2004)

El canciller venezolano Ignacio Arcaya siguiendo las instrucciones de su partido URD, no votó por el texto de la resolución que sancionaba a Cuba, contrariando la posición del presidente Betancourt. A su regreso a Venezuela el canciller renunció a su cargo y el partido URD abandonó la coalición el 16 de noviembre de 1960 manifestando sus diferencias con Betancourt (p. 294).

A partir de ese momento el apoyo de COPEI será vital en la gobernabilidad y supervivencia de la democracia en Venezuela. Argumenta Silva (2000), “el Pacto de Punto Fijo iría a convertirse, efectivamente, en el más valioso instrumento para la defensa del orden democrático y de la estabilidad institucional en el agitado período presidencial 1959–1964” (pág. 338). El 23 de enero de 1961 es proclamada la nueva Constitución de Venezuela, sin embargo, surgen tres conflictos: en febrero de 1961 se produce el Barcelonazo y en mayo de 1962 el Carupanazo y el Portañazo. El 10 de mayo de 1962 son prohibidas las actividades partidistas del MIR y PCV, sus locales son ocupados y no pueden actuar en el Congreso Nacional.

El 1° de diciembre de 1963, se realizan las elecciones presidenciales sin incidentes y con una baja abstención electoral. El ganador fue Raúl Leoni de AD con más de 32% de los votos y siguieron Rafael Caldera, Jóvito Villalba, entre otros. Es importante destacar que ningún candidato alegó fraude. Estas elecciones significaron, por un lado, que AD seguía siendo la primera fuerza a pesar de haber sufrido dos divisiones y, por otro, que COPEI creció, ahora es un partido de masas y pasó a ser la segunda fuerza del país. El presidente Leoni y su partido AD no continuaron el Pacto de Punto Fijo. Según Hurtado (2004) “Los adecos consideraron a esa coalición como una respuesta al contexto político de ese momento, por esta razón dieron paso a una alianza distinta en la cual se incorporarán el URD y al Frente Nacional Democrático (FND)” (p. 300). Esta nueva alianza incorpora a los partidarios de Arturo Uslar Pietri y hace de COPEI un partido de oposición sin representación en el gabinete de gobierno.

Con la finalidad de cerrar esta idea, se presentan las opiniones de varios escritores venezolanos sobre el Pacto de Punto Fijo. Indica Caldera (2008), “el Pacto de Punto Fijo, le dio a Venezuela autoridad en el concierto de los países democráticos y fue comentado y estudiado con mucho interés por países hermanos que se encontraban bajo gobiernos de facto y luchaban por restablecer la democracia” (p. 127). De acuerdo a López y Gómez (1989), “el Pacto de Punto Fijo permitió el primer paso en la formalización de la opción partidista del sistema político venezolano” (p. 246).

Así mismo, acota Rodríguez (2009), “el Pacto de Punto Fijo consagraba un clima de participación de todos los sectores del país en la defensa del régimen de libertades” (p. 72). Los graves problemas de inicio de la democracia venezolana, fueron superados por los compromisos asumidos por las principales fuerzas políticas, quienes aprendieron de la experiencia del trienio adeco de los cuarenta y a pesar de sus diferencias ideológicas, supieron acordar y mantener un acuerdo plasmado en este Pacto, con la finalidad de preservar la institucionalidad democrática.

Factores determinantes en el auge del bipartidismo en la democracia venezolana

El período de bipartidismo venezolano, refleja una tendencia de apoyos electorales mayoritarios hacia AD y COPEI desde 1973 hasta 1988, en los cuales, ambas organizaciones acumulaban más de la mitad de los votos, convirtiéndose en las mayores fuerzas políticas del país. A continuación, se revisan los resultados publicados por el Consejo Supremo Electoral (1987) de las elecciones presidenciales en el periodo del bipartidismo: en 1963 los candidatos Raúl Leoni de AD y Rafael Caldera de COPEI sumaron entre los dos el 52,99% de los votos. En 1967 Rafael Caldera de COPEI y Gonzalo Barrios de AD obtuvieron el 56% de los votos, resultando ganador Rafael Caldera de COPEI y produciendo el primer cambio de gobierno sin significar una catástrofe política. Sin embargo, en los procesos electorales de 1973, 1978, 1983 y 1988 se producirán las máximas expresiones del bipartidismo y la polarización entre AD y COPEI. De hecho, desde las elecciones de 1973 hasta las de 1988, es decir, durante cuatro períodos constitucionales, AD y COPEI ganaron alternativamente la presidencia de la República.

El Bipartidismo se profundizó en los procesos electorales correspondientes al período 1973–1988 y así lo demuestran los resultados publicados por el Consejo Supremo Electoral (1987), en 1973 Carlos Andrés Pérez de AD y Lorenzo Fernández de COPEI sumaron 85,4% de los votos, resultando ganador el candidato de AD. En 1978 Luis Herrera Campins de COPEI y Luis Piñerúa de AD

obtuvieron 89,96%, siendo ganador COPEI. En 1983 Jaime Lusinchi de AD y Rafael Caldera de COPEI totalizaron 91,26%, siendo ganador AD. En 1988 Carlos Andrés Pérez de AD y Eduardo Fernández de COPEI llegaron a la cifra de 96,3% de los votos, siendo ganador AD. Los principales factores con incidencia en el surgimiento del bipartidismo en Venezuela se analizan a continuación:

1. En Venezuela no hay segunda vuelta en la elección del presidente, esa condición en la práctica lleva al electorado a inclinar su intención de voto en las tendencias con mayor posibilidad de triunfo. Para Duverger (2006/1951), “el sistema mayoritario de una vuelta electoral, es capaz de conservar un bipartidismo establecido e incluso, parece ser capaz de restablecer un dualismo destruido por la aparición en escena de un tercer partido” (p. 254).
2. Los partidos AD y COPEI se convirtieron en organizaciones pragmáticas con una tendencia electoral atrapa todo. En ese sentido, Lijphart (2000) afirma “los principales partidos protagonistas tienen una influencia moderadora, porque tienden a competir para conseguir los votos oscilantes del centro del espectro político y de ahí que tengan que defender políticas centristas moderadas” (p. 72). AD y COPEI abandonaron las ideologías iniciales y se convirtieron en unas organizaciones moderadas centristas capaces de ganar a todo tipo de elector con propuestas generales.
3. La capacidad de organización y trabajo mostrada desde los inicios por AD y COPEI superó a la de otros partidos. AD tuvo una buena estructura en toda Venezuela, con vinculación al movimiento sindical y a todas las formas de organización del país. Por su parte COPEI, aprovechó el haber compartido el gobierno con Betancourt y se organizó a nivel nacional, esto les permitió convertirse en la segunda fuerza y ser capaz de pelearle a AD en sus espacios.
4. La victoria de COPEI en 1968, lo convirtió en la fuerza alternativa capaz de ganarle a AD. Señala Molina (2004), “la victoria de COPEI no solo les da acceso a los recursos del poder, potenciando su red clientelar y organizativa, sino que lo convierte de manera natural en la fuerza alterna de AD” (p. 26). Esta idea estuvo presente en la idiosincrasia del votante y amplió las condiciones para la profundización del bipartidismo con el llamado “voto castigo”.

5. El gran apoyo popular recibido por AD y COPEI en los procesos electorales, dejaron a las otras organizaciones casi en la marginalización. En ese sentido Molina (2004) afirma “el grado de institucionalización del sistema de partido tiene como uno de sus factores más importante el grado de estabilidad en el apoyo popular a los principales partidos del sistema” (p. 22). En 1973 ambos partidos recibieron más de 85% de los votos, de igual forma en 1978 obtuvieron 89,96%. Los niveles superiores llegan en 1983 cuando sumaron 91,26%, sin embargo, la marginación casi total de las otras organizaciones políticas se genera en 1988 cuando los candidatos de AD y COPEI llegaron al 96,3% de la votación.

Factores determinantes en la decadencia del Bipartidismo en Venezuela

La hegemonía de AD y COPEI en el sistema político venezolano se fue desgastando en el ejercicio del poder y en cada elección. Así lo plantea Hurtado (2004), “aunque se acentuaba la polarización en los votos consignados, también aumentaba la abstención, lo cual indicaba un proceso de desprestigio de los partidos y el desarrollo de un sentimiento adverso hacia ellos” (p. 312). Con ese deterioro de la imagen de AD y COPEI, inicia la crisis de los partidos políticos, estos son criticados por la colectividad nacional, de acuerdo a Silva (2007) “los medios de comunicación no dejaban pasar los hechos y noticias que afectaban el prestigio de los partidos políticos, de sus dirigentes y de los políticos en general” (p. 74). Este contexto es una expresión de la baja capacidad de las instituciones y la sociedad en general, de afrontar estos desafíos sin alejarse de los principios democráticos.

A continuación, se analizan los factores con mayor influencia en la decadencia del bipartidismo en Venezuela:

1. El dominio de los partidos sobre el Estado y su incapacidad de dar cumplimiento a las demandas sociales. Las organizaciones políticas son acusados de todos los errores de la administración pública, por el férreo control ejercido por estos sin participación de la sociedad civil. Según Cartay (2000), “los partidos penetraron y dominaron el Estado y además invadieron indiscriminadamente el resto de la

sociedad intermedia, desde sindicatos, organizaciones estudiantiles, pasando por clubes deportivos y hasta alcanzar elecciones de reina de bellezas o de carnaval” (p. 162). Sin embargo, es necesario reconocer la complejidad de las necesidades y aspiraciones de la sociedad moderna venezolana, las cuales sobrepasaron la capacidad de representación y mediación de una administración pública dominada por los partidos políticos.

2. La devaluación monetaria de los años ochenta conocida como el “Viernes Negro”. De acuerdo a Molina (2004), “el Viernes Negro más que una crisis económica significó la decadencia progresiva de la legitimidad de los partidos principales al atribuirle la incapacidad de gobierno para atenuar sus efectos sobre la población” (p. 30). Los efectos de esta devaluación y del control de cambio surgido en esta crisis tuvo un fuerte impacto en los venezolanos y dañó severamente la credibilidad de los partidos políticos.
3. Los obstáculos impuestos al relevo y a las nuevas generaciones dentro de las organizaciones políticas. AD y COPEI, nunca realizaron el necesario relevo que exigía una nueva sociedad.
4. La crítica a las organizaciones políticas y su pérdida de credibilidad. López y Gómez (1989) afirman “los dos partidos políticos hegemónicos pierden su dinamismo y capacidad de representación por el desgaste en el ejercicio del poder en el contexto de los dineros abundantes y fáciles del petro-Estado de los años 70” (p. 32). La errada planificación en la inversión de los recursos petroleros y las reiteradas denuncias de corrupción destruyeron la credibilidad de los partidos políticos.
5. El inicio de reformas del Estado. En 1988, el Congreso aprobó las primeras reformas de descentralización política, las cuales abrieron las puertas a los cambios institucionales, por ejemplo, la aprobación de la elección por voto universal, directo y secreto a los alcaldes y gobernadores. Expone Aveledo (2007), “las elecciones de gobernadores y alcaldes de 1989 marcan el comienzo del fin del bipartidismo” (p. 73). Ese proceso electoral permitió la aparición de nuevos actores de representación desde las regiones y generó un cambio en las relaciones de poder.

6. La rebelión civil conocida como el “Caracazo”. Caballero (2007) afirma “el 27 de febrero de 1989 se produjo un estallido popular espontáneo, solo la presencia del ejército contuvo aquella avalancha, los partidos políticos desaparecieron como por encanto, no existió entonces mediación entre la sociedad civil y el Estado” (p. 205). Este estallido social fue una evidencia del deterioro institucional y la profundidad de la crisis social, política y económica.
7. Las Intentonas Golpistas de febrero y noviembre de 1992. Los dos eventos marcaron el inicio de la caída del sistema político y creó las condiciones de surgimiento de nuevos actores y acciones de cambios radicales en el sistema político venezolano.
8. La debacle bipartidista en las elecciones presidenciales de 1993. En estas elecciones el más afectado fue COPEI con la autoexclusión de su líder y fundador Rafael Caldera, quien efectivamente ganó las elecciones, apoyado por una nueva organización llamada Convergencia, el MAS y el PCV. COPEI postuló a Oswaldo Álvarez Paz, quien terminó tercero. Mientras tanto, AD postuló a Claudio Fermín, quedando de segundo lugar.
9. La abstención. Declara Caballero (2003), “en 1993 se presentó un fenómeno que se veía venir y adquirió caracteres preocupantes: la abstención electoral, mostrando el rechazo no solo al bipartidismo sino a la política en general, y por tanto al sistema político por excelencia, la democracia” (p. 202). El proceso de deterioro de los partidos políticos es generado por no ser capaces de asumir su papel articulador ante el Estado para atender las demandas sociales y cumplir las promesas electorales.

Conclusión

La convivencia partidista y su mutuo reconocimiento permitieron a los partidos políticos cumplir con el rol de fomentar y estabilizar el sistema institucional democrático en Venezuela. Esto fue posible, por la experiencia del período transcurrido entre 1945 y 1958, en el cual, los dirigentes políticos entendieron que las luchas y confrontaciones comprometían la existencia de la propia democracia, dando

origen a la idea de formalizar un compromiso en apoyo de quien resultara ganador, firmando así, el conocido Pacto de Punto Fijo. La participación política en el período democrático iniciado en 1958, fue articulada a través de los partidos políticos, quienes lograron dirimir los problemas iniciales y las insurgencias armadas, al punto de lograr la incorporación de estos en el proceso político.

Es necesario reconocer el esfuerzo realizado por los líderes de las organizaciones políticas con la intención de consolidar su militancia y tener una estructura con presencia real en todo el país, en efecto, AD y COPEI logran este cometido y se convierten en hegemónicos, reduciendo a los otros partidos políticos a una minoría casi marginal. Los resultados electorales evidencian una voluntad popular canalizada hacia estas dos organizaciones. Esta preferencia no fue resultado de un decreto u obligación, de hecho, la constitución y las leyes vigentes garantizaban la posibilidad de fundar y promover partidos políticos y se respetaba la opinión pública.

Unos de los logros más importante del sistema democrático iniciado en 1958, fue la libre participación de los partidos en elecciones con la posibilidad real de la transición de gobierno de un partido a otro sin que esto signifique una crisis política, tal como ocurrió de Leoni a Caldera, de Caldera a Pérez, de Pérez a Herrera y de Herrera a Lusinchí. La estabilidad institucional democrática se consolidó al punto de producir la destitución por vías constitucionales de un presidente acusado de corrupción. Una debilidad fue el intento de los partidos políticos por participar y coordinar los sectores sociales organizados, constituyendo movimientos de estudiantes, trabajadores, profesionales y técnicos, educadores, mujeres, entre otros, sin importar la independencia de esos sectores.

Así mismo, es positivo señalar la incorporación de personas independientes con méritos académicos, prestigio social o económico en cargos claves de gobierno: ministros, gobernadores, direcciones de empresas del Estado. Otro aspecto positivo del sistema democrático, es el proceso de descentralización iniciado en 1989, cuando se produjo la primera elección de gobernadores y alcaldes por el voto directo, secreto y

universal. La descentralización permitió legitimar los liderazgos locales y regionales, acercando los gobernantes a las comunidades con el fin de dar solución a sus solicitudes, aspiraciones y quejas. Los partidos políticos cumplieron con su rol en el desarrollo institucional democrático, sin embargo, también sufrieron desviaciones en el transitar por este periodo, como se describe a continuación:

1. Dejaron de ser los articuladores de las demandas sociales.
2. Olvidaron la ideología y se convirtieron en estructuras electorales pragmáticas.
3. Controlaron el Estado al punto de ser un obstáculo para la acción política de los ciudadanos.
4. No renovaron sus liderazgos internos, ni hicieron algún esfuerzo por formar una generación de relevo.
5. Dejaron de ser productores de ideas y programas políticos.
6. Perdieron credibilidad en la clase media y en los sectores populares. Sufrieron de desprestigio desde los medios de comunicación con la participación las élites intelectuales y económicas, quienes arreciaron sus baterías contra los partidos.

El nivel de institucionalización del sistema de partido en Venezuela a raíz de la implantación del modelo democrático, estuvo fundamentado en el nivel de apoyo expresado por los electores a los partidos más importantes, quedando claramente definida la relación entre el proceso de consolidación de los partidos políticos con el establecimiento de la democracia en nuestro país. El aula universitaria es un escenario de observación que nos dice en la práctica diaria que no es posible analizar ese ámbito de lo social sin comprender o analizar su relación con el resto de las instituciones sociales. El aula universitaria nos muestra la estrecha relación que existe entre ellos y esto no se puede obviar. No es suficiente, por tanto, impartir clases, informar datos de conocimientos; lo más importante es convertir a los participantes en constructores de conocimientos, que aprendan a aprender y se conviertan en seres activos en la sociedad cooperando para solucionar los problemas que en esta surjan. El facilitador(a) y los

participantes deben comprometerse con este accionar.

Referencias bibliográficas

- Aveledo, R. (2007). La 4ta República. Lo Bueno, lo malo y lo feo de los Civiles en el Poder. Libros Marcados.
- Betancourt, R. (2007). Venezuela Política y Petróleo.(6ªed.). Academia de Ciencias Política y Sociales.
- Bobbio, N. (2003). Teoría General de la Política. Trotta.
- Bravo, M. (1999). Militarismo y Política en Venezuela 1945 – 1958. Fedupel.
- Caballero, M. (2003). La Crisis de la Venezuela Contemporánea (1903 – 1992).Alfadil.
- Caballero, M. (2007). Por Qué No Soy Bolivariano. Una reflexión antipatriótica. Alfadil
- Caldera, R. (2008). De Carabobo a Punto Fijo. Los Causahabientes. (4ª ed.). Libros Marcados.
- Cartay, G. (2000). Política y Partidos Modernos en Venezuela. Las Nuevas Tendencias. Fondo Editorial Nacional.
- Consejo Supremo Electoral (1987). Los Partidos Políticos y sus resultados electorales 1946 – 1984. C.S.E.
- Duverger, M. (2006). Los Partidos Políticos. (20ª Reimpresión). (Obra original publicada en el año 1951). Fondo de Cultura Económica.
- Hurtado, M. (2004). Historia De Venezuela 1830 – 2003. (Tomo Ii). Serie Azul. Fondo Editorial De La Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- León, O. (1990). Historia De Venezuela. (Tomo Ii). Ediciones Universidad Pedagógica El Libertador.
- López, M. Y Gómez, L. (1989). De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía En Venezuela (1958 – 1985). Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Lijphart, A. (2000). Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados En Treinta Y Seis Países. Ariel.
- Molina, J. (2004). Partidos y sistema de partidos En la evolución política venezolana. La Des-Institucionalización y sus consecuencias. En J. Molina Y Á. Álvarez (Coord.), Los Partidos Políticos Venezolanos En El Siglo Xxi (Pp. 159–194).

Vadell Hermanos Editores.

Morón, G. (1993). Los presidentes de Venezuela 1811 – 2003. (6ª Ed.). Planeta Venezolana.

Pacheco, E. (1984). De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea 1900 – 1941. Domingo Fuentes Y Asociados S.R.L.

Rodríguez, I. (2009). De Gómez a Chávez. Cien Años De Historia 1908–2008. L+N Xxi Diseños, C.A.

Sartori, G. (1997). Elementos De Teoría Política. Alianza Editorial.

Silva, L. (2000). De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899 – 1979). Monte Ávila.

Silva, L. (2007). De Herrera Campins a Chávez. Alfa.